



V CONGRESO NACIONAL DE FAMILIAS NUMEROSAS

Madrid, 25 de noviembre de 2006

CONCLUSIONES

El **V Congreso Nacional de Familias Numerosas** ha finalizado sus trabajos con la constatación de que ninguna -repetimos: ninguna- de las peticiones y demandas presentadas hace dos años en el IV Congreso celebrado en Santiago de Compostela, ha sido atendida en este tiempo por los poderes públicos.

En los trabajos previos y en las intervenciones se ha evidenciado también un deterioro notable y progresivo del trato que reciben las familias con hijos. **Las políticas familiares en España no avanzan, siguen siendo prácticamente inexistentes y meramente asistenciales**, y esto tiene unas repercusiones demográficas, sociales, económicas y educativas que deberían preocuparnos hondamente a todos.

Ante esta situación, sin desánimo, con empuje renovado y con la razón y la fuerza que nos da defender unos derechos que son de justicia, este V Congreso realiza las siguientes conclusiones y demandas:

1. Denunciamos con fuerza la discriminación creciente de la **maternidad**, especialmente de las madres que son familia numerosa, tanto por su rechazo en el mercado laboral (en su primer trabajo o en su deseo de reintegrarse) como por el desprecio con que se trata a las madres que deciden libremente o no tienen más remedio que dedicarse exclusivamente a los trabajos en el hogar y al cuidado de sus hijos. Pedimos un esfuerzo a los agentes sociales y a los medios de comunicación para hacer visible y sensibilizar a la sociedad de las discriminaciones y maltratos que recibe el colectivo de madres de nuestro país, y exigimos **medidas reales de discriminación positiva** y de reconocimiento social.
2. Reiteramos la petición formal para **que España disponga de una prestación universal por hijo a cargo** de una cuantía equivalente a la media de lo que reciben las familias con hijos europeas, es decir, unos 150 euros mensuales por hijo hasta la mayoría de edad; y para que nos aproximemos al gasto social medio en familia e hijos de la Unión Europea (el 2,2% del PIB; actualmente España destina el 0,5%). Hasta que España no se ponga al mismo nivel medio del resto de Europa, las familias españolas seguiremos en una clara situación discriminatoria, sin las mismas oportunidades que las demás familias europeas, y sin que nadie compense el esfuerzo social que realizan en beneficio de todo el país.
3. Ante las próximas elecciones municipales, constatamos la pasividad de la mayoría de los Ayuntamientos españoles respecto a las familias con hijos en sus políticas municipales, y pedimos la **puesta en marcha de medidas concretas municipales de apoyo a las familias con más hijos**

(bonificaciones fiscales, precios públicos y tasas reducidas, viviendas públicas de mayor tamaño, etc.). La política familiar se debe desarrollar sobre todo desde los poderes locales, que son los más cercanos a los problemas reales de nuestras familias.

4. Al Gobierno de España pedimos que haga visible al conjunto del país la prioridad por la familia con la **creación de un Ministerio de la Familia**, como ya existen en la mayoría de países de nuestro entorno europeo.
5. Finalmente, pedimos a todos los agentes sociales, especialmente a las fuerzas políticas con responsabilidades de gobierno, **un Pacto de Estado por la Familia, que garantice las condiciones necesarias para que en España todos los ciudadanos puedan constituir una familia con plena libertad, y tener el número de hijos que deseen, sin penalizaciones y en igualdad con todos**. La familia no es de derechas ni de izquierdas, es una cuestión de Estado, por encima de luchas partidistas. Soñamos con el día en que nuestros gobernantes asuman esta realidad, y afronten de una vez -con realismo, recursos e ilusión- la necesidad de cuidar de nuestras familias, de velar por nuestro futuro.